



BOLETÍN DISTRICTAL PIGA N° 25

ECO-CONDUCCIÓN



 **PIGA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

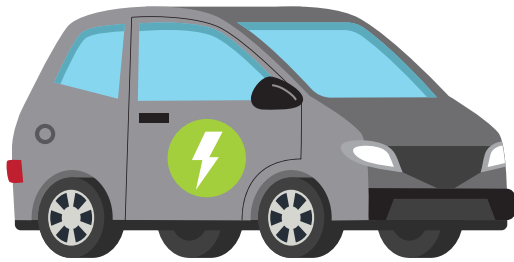
SECRETARÍA DISTRICTAL DE AMBIENTE

ECO-CONDUCCIÓN:

Esta nueva forma de conducción aporta una serie de reglas y modos de comportamiento para cambiar los hábitos de los usuarios de vehículos, con el objetivo de reducir la contaminación ambiental, aumentar la seguridad en las vías y el ahorro de combustible. Aprovecha los avances tecnológicos para lograr una forma más económica y segura de conducir.

MEDIOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES:

Con la conducción eficiente se pueden obtener ahorros de carburante de un 15% y una reducción de emisiones de CO2 en la misma proporción. A continuación, se muestran los medios de transportes amigables con el ambiente:



Vehículos eléctricos (Biodiesel)



Bicicletas



Transporte Compartido



Transporte público

DESDE EL ÁMBITO INTERNACIONAL:

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) promueve “una movilidad urbana basada en la accesibilidad que radica en el transporte público y, en particular, en sistemas de alta capacidad bien integrados”, con la característica de que son sistemas energéticamente más sostenibles y coherentes con el uso equitativo del espacio público, buscando conectar los orígenes y destinos de los viajes en redes de ciclorrutas.



DE ALLÍ SE PLANTEAN ALTERNATIVAS COMO:

- Disminuir la tarifa del transporte público (subsidios).
- Eliminar rutas paralelas a los sistemas.
- Estimular el uso del transporte público.
- Mejorar la calidad del servicio público.
- Impulsar el sector automotriz eléctrico y el transporte amigable con el medio ambiente.
- Realizar campañas de difusión sobre el uso de los sistemas de transporte.
- Mejorar la accesibilidad y el esquema de cobertura.
- Hacer sistemas de recaudo flexibles y de integración de las rutas.

PROPÓSITOS TRAZADOS:



LOGROS OBTENIDOS:

1. Potenciar el ahorro energético que se puede conseguir con la capacitación en conducción eficiente, y divulgar información sobre eco-conducción.
2. Definir los criterios mínimos y los estándares para la eco-conducción e integrar los programas de formación continua de los operadores de transporte público.
3. Avanzar hacia mejores actitudes y motivaciones de los conductores de vehículos ambientalmente sostenibles.



Según señala el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) de España, la conducción eficiente o ecológica:



- Reduce las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), uno de los principales gases implicados en el cambio climático, hasta un 78% de monóxido de carbono (CO), un 63% de hidrocarburos y un 50% de óxidos de nitrógeno (NO_x).
- La contaminación acústica también disminuye. Por ejemplo, un carro eléctrico a 4.000 revoluciones por minuto (rpm) hace el mismo ruido que 32 vehículos normales a 2.000 rpm.

EN EL ÁMBITO NACIONAL:

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible lidera la construcción de herramientas para atender la problemática asociada a los altos niveles de material particulado y otros contaminantes en los principales centros urbanos del país, causada por el incremento en las emisiones del transporte. En este proceso es crucial la participación de los gobiernos locales. Mediante la renovación de la flota del transporte público con vehículos de cero y bajas emisiones, el mantenimiento de sus vehículos y la mejora de la calidad del

servicio, pueden motivar a la ciudadanía a dejar el transporte particular y a hacer un mayor uso del transporte público.

EN COLOMBIA SE HA DESARROLLADO:

- Iniciativas como la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica, que busca promover el transporte sostenible con el apoyo de ONU Ambiente, a través de su plataforma regional MOVE.
- Ajuste de la Norma de Calidad del Aire con el apoyo del Banco Mundial y otras entidades nacionales, que contribuye a reforzar los sistemas de medición de la calidad del aire en el país.
- Impulso a la movilidad sostenible y medios de transporte alternativos, como respuesta al aumento en el uso de fuentes móviles, que permite lograr la reducción de las emisiones de contaminantes al aire y alcanzar niveles de calidad que garanticen un mejor ambiente, una mejor salud y el bienestar de las personas.
- Generación de campañas para la promoción de transporte no motorizado como:
 - Programas piloto de bicicletas públicas.
 - Programas de eco-conducción con conductores asociados a gremios industriales, espacios técnicos y académicos.
- Marcos regulatorios que han permitido reducir el arancel de los vehículos eléctricos e híbridos por un periodo de 10 años, incentivando la adopción de metas ambientales para acceder a beneficios económicos como la exclusión de IVA y la deducción de renta, en el marco del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía.



EN EL ÁMBITO DISTRITAL

El Concejo de Bogotá publicó el **Acuerdo 472 de 2011** «Por medio del cual se establecen los lineamientos de la política pública de conducción ecológica para Bogotá, D.C.», donde la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) es la encargada de la formulación, y la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) participó en los talleres y suministro de información solicitada.

La consultoría entregó el documento de la política y se espera la aprobación por parte la SDM, la cual trazó los siguientes ejes de acción:

LINEAMIENTOS



ARTICULACIÓN CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA

Las entidades distritales desarrollan el Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS en cumplimiento del **Acuerdo 663 de 2017** "Por medio del cual se crea la estrategia de movilidad sostenible en el Distrito Capital", y se articula en el marco del Programa Prácticas Sostenibles del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, a través de la línea de Movilidad Urbana Sostenible, según **Resolución 242 de 2014**.

En este sentido, se busca implementar las directrices del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para todos 2016-2020" el cual plantea la meta de reducción de emisiones de CO₂. Para su cumplimiento, el Plan Maestro de Movilidad Sostenible busca la disminución en la generación de gases derivados de combustibles fósiles de vehículos y motocicletas mediante la promoción de la movilidad peatonal, el uso de la bicicleta, el uso del transporte público, y desincentivos al uso del vehículo de transporte unipersonal.



EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LAS ENTIDADES DISTRITALES

A través del *Plan Institucional de Gestión Ambiental*, las entidades en el Distrito formulan en su Plan de Acción actividades, acciones o estrategias encaminadas al fortalecimiento de buenas prácticas sobre eco-conducción basadas en tres principios:



NOTICIA IMPORTANTE

La Secretaría Distrital de Ambiente ha orientado a 12 entidades distritales que solicitan el acompañamiento y que hacen parte del Plan Institucional de Gestión Ambiental; en total, 188 personas han sido capacitadas en eco-conducción.

- » El proceso de capacitaciones inició en el segundo semestre del año 2017.
- » Se transmiten conocimientos sobre las buenas O el consumo de combustible y por ende las emisiones contaminantes y los Gases de Efecto Invernadero.

De otra parte, 18 entidades del Distrito han implementado acciones de eco-conducción dentro de la línea de Movilidad Sostenible, como valor agregado han desarrollado actividades lúdicas donde imparten charlas y talleres sobre la importancia de generar y practicar hábitos de una conducción amigable con el ambiente. En conjunto con la Secretaría de Movilidad se ha llegado a más entidades y personas:

ENTIDAD	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
Alcaldía Local de Usme	14
Instituto Distrital para la Protección del Niño y la Juventud - IDIPRON	720
Alcaldía Local de Chapinero y Caja de Vivienda Popular	4
Alcaldía Local de la Candelaria	5
Hospital Santa Clara	14
Secretaría Distrital de Ambiente	7
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	34
IDPAC	6
UAESP	11
Secretaría Distrital de la Mujer	18
Alcaldía Local de Sumapaz	11
Secretaria Distrital de Hábitat	158
Orquesta Filarmónica de Bogotá	6
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	304
Contraloría de Bogotá	37

ENTIDAD	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS
Secretaría Distrital de Ambiente	73
Alcaldía Local Antonio Nariño	85
Secretaría Distrital de Salud	32
Departamento Administrativo Servicio Civil Distrital - DASCD	194
Alcaldía Local Los Mártires	163
Secretaría Distrital de Planeación	410
Alcaldía Local de Fontibón	42
Secretaría Distrital de Movilidad	164
Secretaría Distrital de Educación	204
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES	994
Veeduría Distrital	22
Alcaldía Local de Sumapaz	15
Canal Capital	40
Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia y Justicia	170
CORABASTOS	9
TOTAL // 3996	



Canal Capital
“Seguridad Vial”



Orquesta Filarmónica de Bogotá

“Capacitación sobre flota vehicular”



Secretaría Distrital de Ambiente

“Técnicas para una conducción ecológica, económica y segura”



SUBRED SUR
"Normas de Seguridad Vial"



***Alcaldía Local
Antonio Nariño***
"Promoción de carro compartido"



DASCD
"Cambiando el chip"

BENEFICIOS DE LA ECO-CONDUCCIÓN

Menor consumo de combustible

Disminuir emisiones contaminantes

Aumentar la seguridad y reducir
el número de eventos viales

Reducir costos de operación (llantas y respuestos)

Obtener mejor desempeño del motor

¿CÓMO PUEDES PRACTICAR LA ECO-CONDUCCIÓN?

1

Hacer un uso adecuado de los cambios del vehículo

Al encender el carro hay que pisar el embrague sin acelerar. Después, meter el primer cambio, acelerar de forma suave y cambiar a segunda a los dos segundos o a unos seis metros de trayecto recorrido, porque es la que más consume. Después, hay que aumentar el cambio hasta el quinto desde los 50 km/h (en vehículos de pequeño y medio cilindraje), y 60 km/h (en los de gran cilindraje).

2

Ser cuidadosos con el embrague

No hay que utilizarlo para frenar. En cuanto a la transición de cambios, debe ser rápida, sin sufrir grandes descensos de revoluciones.

3

Mantener una velocidad uniforme

Acelerar y frenar de forma constante no es bueno para el vehículo y consume mucho combustible.

4

Actuar con anticipación y frenar con el motor

Hay que adaptarse con antelación a las condiciones de la carretera. No se debe bajar una pendiente en neutro porque consume combustible y es peligroso (desgasta los frenos). Antes de entrar en una curva hay que levantar el pie del acelerador y, si fuera necesario, reducir de cambio. Una vez en la curva, se debe mantener la velocidad con el pie estable en el acelerador.

5

Mantener una temperatura interior adecuada

No hay que abrir las ventanas a alta velocidad, porque se produce una mayor resistencia al aire y un mayor consumo de combustible, ni abusar del aire acondicionado pues es uno de los accesorios que más consume.

6

Utilizar neumáticos de alta eficiencia

Las llantas son responsables de hasta el 20% del consumo de combustible. Lo apropiado son los neumáticos de calificación energética A, que ahorran combustible (medio litro por cada cien kilómetros en un vehículo con un consumo de siete litros por cada cien kilómetros), ofrecen más seguridad y generan menos ruido y contaminación.

7

Realizar los mantenimientos periódicos

Mantener los niveles y filtros adecuados ahorra combustible y reduce las emisiones contaminantes, por eso, detectar posibles fallas puede evitar daños más graves.

8

No sobrecargar el vehículo

Llevar más peso del necesario o distribuir mal la carga incrementa el consumo en un 39% a una velocidad de 120 km/h.

9

Apagar el motor

Un automóvil detenido con el motor encendido consume hasta 0,7 litros/hora. Si se está parado más de dos minutos (si el automóvil tiene más de diez años, menos de dos minutos), hay que apagarlo; esta práctica se puede hacer de forma frecuente sin perjudicar el motor.

10

Elegir un vehículo que priorice la conducción verde

Algunos modelos incorporan tecnologías que reducen el consumo de combustible, optimizan los cambios y suspenden el motor cuando se detiene el vehículo.



Boletín PIGA N° 25



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

